

DIARIO DE CORDOBA



APARTADO N.º 30

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO N.º 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Rasta de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

Temas de la actualidad económico financiera

DERIVACIONES DE UN VIAJE

Monsieur Herriot ha marchado a su país después de tres días de estancia en España. Alrededor del viaje del primer ministro francés, antes y después, se ha forjado una leyenda y se ha dado al vocerío una interpretación. Entre la exégesis explicada se ha llegado a mencionar el arreglo de las diferencias comerciales entre los países, lo cual si ha sido así—que así lo creemos y juzgamos que es el principal motivo del viaje—no puede menos de alborozar al espíritu español en cuanto a lo que a comercio se refiere.

Y no tendría nada de extraño que se haya aprovechado el viaje de Herriot para llegar al planteamiento de unas bases generales, para la firma de las mismas en plazo no lejano, de un proyecto de convenio al estilo del que se firmó en Ginebra en 18 de Julio del corriente año, entre Holanda, Bélgica y Luxemburgo, y en el cual se hacía hincapié en la desaparición de las barreras aduaneras y la desvalorización de una política confidencial hasta entonces seguida. Este proyecto, que si se ha tratado en líneas generales puede traer consecuencias inmejorables para las relaciones comerciales entre los dos países, suponemos que habrá sido tratado a base de tres aspectos: contingentes fruteros; trato de favor para nuestros vinos—pensamos en la suspensión casi probable e inmediata de la ley Wolstead en Norteamérica—y absorción de materias primas españolas. Esto, en cuanto al lado de Francia para con España. Viceversa habrá de comprender dicho proyecto, la concepción de beneficios para los productores en las relaciones comerciales y financieras entre los dos países. Es innegable, por consiguiente, que el proyecto hubiera podido ser el mejor mentis a posibles convenciones políticas y la base de una política eficaz para el acercamiento de las naciones en pro de una política comercial tan necesaria en el mundo entero.

Los fruteros de Valencia han estado atentos a este viaje como el que más pueda haberlo estado. Los villaviecos han concedido la máxima importancia a la estancia de Herriot en España. También esperamos que el ministro de Agricultura haya lanzado sus cables hacia la Embajada francesa y en esta se hayan amarrado para que el primer ministro francés haya hecho una demostración práctica de que las relaciones comerciales entre España y Francia son de la máxima atención. Y así como el ministro de Agricultura, que es del liberalismo económico y librecambista, en contra de las corrientes de opinión proteccionista que circulan por ahí, también un humanista, como Herriot, habrá comprendido que las leyes sociales firmadas por su colega Dalimier no tendrán efectividad hasta tanto que las situaciones comerciales entre los dos países sean todo lo claras que deben desear un Gobierno y un primer ministro que presenten un plan constructivo de Europa.

Manuel de la Parra

MATERNIDAD

Dos meses de éxito en el Teatro Alkázar de Madrid. Estreno hoy miércoles, a las diez y media, en el TEATRO DUQUE DE RIVAS

HACIENDA

Libramientos

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia, se ha ordenado el pago de libramientos expedidos a favor de las siguientes personas y corporaciones:

Don Guillermo Gutiérrez, don Francisco Fernández, don José Pérez Bello, don Luis Garrido, don Ernesto Muñoz, don Gonzalo Rodríguez, Diputación provincial, don Juan Navarro y don Ricardo Herrera.

GOBIERNO CIVIL

Visitas

El gobernador civil don Manuel María González López, recibió ayer las siguientes visitas:

El alcalde de La Granjuela, el secretario del Ayuntamiento de Los Moriles, don Antonio Navajas, el alcalde de Villaviciosa con una comisión de obreros, una comisión de carniceros de Lucena, don José Siles Sánchez, el alcalde de Lucena, don Rafael Gavilán Bravo y don Bartolomé Sepúlveda.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El gobernador civil señor González López, recibió ayer a los periodistas y les manifestó que el Jurado Mixto del Trabajo Rural, había redactado y aprobado las bases de trabajo que fueron impugnadas por los patronos.

En ellas se han introducido varias modificaciones y reducciones en algunos jornales que parecían excesivos.

Las bases se publicarán hoy en el Boletín Oficial y regirán en toda la provincia a partir del 17 de Octubre hasta el 30 de Abril del año próximo.

La rabia

Se declara oficialmente la rabia en la localidad de Espiel, debiendo ser retenidos los perros en el domicilio de sus dueños, no permitiéndose la circulación de los mismos por la vía pública a no ser que estén provistos de los requisitos correspondientes.

Las demás clases de animales serán objeto de secuestro y vigilancia sanitaria, desde el momento que se tenga la certeza de haber sido mordidos.

Cualquier perro, gato o cerdo que se compruebe que ha sido mordido por otro animal rabioso será sacrificado en el acto.

MATERNIDAD

Se estrena hoy miércoles, en el Teatro Duque de Rivas Se recomienda no vean esta película los que padezcan del corazón o algún padecimiento nervioso

TRIBUNALES

Juicios para mañana

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa seguida en el juzgado de Córdoba, contra Germán Lucena, por el delito de hurto.

Defenderá al procesado el abogado señor Espina y le representará el procurador señor Guerrero.

En la misma Sala se verá la causa instruida en el juzgado de Córdoba, contra Luis Marín, por el delito de hurto.

Actuarán los abogados señores Pavón y Velasco y el procurador señor Barasona.

En la Sala segunda se celebrará la vista de la causa, procedente del juzgado de Bujalance, contra José Vázquez y otros, por el delito de hurto.

La defensa y representación de los procesados estarán encomendadas al abogado señor Velasco y al procurador señor Guerrero García del Busto.

En la misma Sala se verá otra causa seguida en el juzgado de Bujalance, contra Silverio García, por el delito de lesiones.

Los señores Martínez López de Rozas y Austria tienen a su cargo respectivamente la defensa y representación del procesado.

Sentencias

La Sala primera de esta Audiencia ha fallado en la causa por resistencia, seguida en el juzgado de la Derecha de Córdoba, contra Diego García Mora, condenándole a cuatro meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

La misma Sala ha sentenciado en la causa por estafa, instruida en el juzgado de la Izquierda de esta capital contra José Navarro Cantillo, imponiéndole la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa por robo, procedente del juzgado de Montoro, contra Francisco Castillo Medina, absolviéndole libremente.

La misma Sala ha fallado en la causa por amenazas, instruida en el juzgado de Montoro, contra Juan Zurita García, condenándole a cuatro años, nueve meses y once días de prisión correccional.

ASAMBLEA REGIONAL ANDALUZA

El primer Ayuntamiento que iza la bandera andaluza. Historia y significación de la bandera. Otras informaciones

La oficina de información de la Asamblea Regional, nos remite las siguientes notas:

El alcalde del Ayuntamiento de Aracena, (Huelva) don Pedro Ceballos ha dirigido al presidente de la Diputación de Sevilla, señor Casas, un telegrama de adhesión entusiasta, a la Asamblea Regional y comunicándole que la Corporación ha adoptado el acuerdo de izar la bandera de Andalucía en el edificio municipal.

El señor Casas le ha contestado felicitándole por ser el Ayuntamiento de Aracena el primero de la región que enarbola oficialmente la enseña blanca y verde.

La Comisión organizadora continúa recibiendo entusiastas adhesiones a la Asamblea de Córdoba en preparación. Las comunicaciones que se reciben revelan una viva aspiración andaluza expresada en términos cordialmente efusivos.

La mayoría de las Corporaciones populares nombran representantes para que asistan en nombre de ellas a las deliberaciones de la Asamblea.

A ruegos de algunos Ayuntamientos que por diversas circunstancias no pudieron reunirse para examinar la invitación y adoptar acuerdo, se amplía el plazo de admisión de nombramientos y adhesiones, hasta el día 20 de Noviembre actual.

El presidente de la Diputación y de la Comisión organizadora señor Casas, está recibiendo expresivas felicitaciones por el éxito del sencillo a la vez que solemne acto de izar la bandera regional celebrado en la Diputación el pasado domingo.

También se reciben noticias de que en las demás Diputaciones y muchos Ayuntamientos de Andalucía se preparan actos analógicos de homenaje a la enseña andaluza.

Se celebró en la Diputación de Sevilla una reunión de directores y corresponsales de Prensa, a los que el señor Casas agradeció la cooperación que vienen prestando a los trabajos de la Asamblea.

Los reunidos expresaron su decidido propósito de poner su mayor interés en la defensa y triunfo de este propósito de supremo interés regional.

Aún se desconoce la fecha en que tendrá lugar la Asamblea de Córdoba, pues esto depende de la reunión de los parlamentarios andaluces próxima a celebrarse en Madrid.

Tan pronto como haya sido fijada se hará pública y se comunicará a las Corporaciones, entidades y personas invitadas y adheridos a la vez que se les envíe sus correspondientes documentaciones de asambleístas.

Desde hace unos días la estación de radio E. A. S. Sevilla, está radiando al final de sus emisiones con el Himno de Riego, "La Giralda", la famosa marcha adoptada como himno andaluz, por ser la famosa torre de universal renombre la atalaya secular de la raza labrada con la tierra que arrastran el Guadalkquivir y sus afluentes, desde la torre de toda la región.

Numerosas personas preguntan a la Comisión sobre la historia y el significado de la bandera andaluza y con mucho gusto se les contesta:

La bandera andaluza no es una creación artificiosa del momento sino que tiene una significación y dilatada como gloriosa existencia histórica. Las provincias béticas ya empleaban en tiempos de Roma los tonos verde blanco para las insignias. Posteriormente la andaluza mahometana adopta en las banderas de sus Cofradías iguales colores. Y en tiempos de la gran obra de América (eminentemente andaluza) se emplean dichos colores para distinguir los Gobiernos virreinales y abandonar las naves que mantenían el tráfico con las Indias por la casa de contratación de Sevilla. En este concepto ondeó profusamente durante la exposición Iberoamericana en todos los actos oficiales, como había ondeado anteriormente en todos los centros andaluces clausurados durante la Dictadura y por último en la Casa de Andalucía, en Madrid.

En cuanto a la interpretación simbólica de las franjas alternadas (verde blanco verde) la más admitida es: casas blancas en campo verde. Los pueblos y los campos andaluces.

Cartas de Holanda Bases primordiales

Nuestras campañas van rindiendo poco a poco unos frutos a los que con modestia hemos cooperado. Las relaciones hispano holandesas van en trance en una fase interesante y sobre las bases primordiales de Tratados de comunicaciones podremos llegar a lo que deseamos: a una aproximación hispano holandesa.

Nuestro alborozo ha sido grande cuando hemos conocido la aprobación y en su caso la autorización al ministro de Negocios Extranjeros español para la firma de un Tratado de conciliación y arbitraje entre España y Holanda; es decir, que todo aquello que sea susceptible de controversias, de inmoderadas pretensiones o de otra cualquiera clase de querellas, será de ahora en adelante dirimido por la parte conciliativa y sujetándose los dos países al arbitraje de personas o de entidades que puedan influir en nuestro espíritu, adherido a una idea malsana. Felicitémonos de que en los dos países existe un Tribunal pacificador, base primordial para la paz mundial.

Seguimos con nuestros estudios económicos de la Bolsa de Amsterdam. Este mercado bursátil se ha caracterizado, después de una tendencia mejor hacia la movilidad, por un aspecto malsano. Los cambios flojean allá y acullá, mientras que se advierte netamente una baja acentuada en todos los valores.

El público ha sido visiblemente contrariado por el hecho de que la mejora está tan restringida hasta aquí, en tanto que de nuevo los precios de las mercancías flojean, después de aquella subida de Agosto. Por esta razón está dudoso de interesarse de nuevo en el mercado de compra de títulos que está bajando nuevamente. Sin embargo se atiende a cuenta por el momento, cuyo reparto deberá ser anunciado en este mes. Basándose en este reparto se calcula que el dividendo total será de 7 por 100 para 1932.

En los cambios se advierte una baja bastante acentuada en la libra, seguida por los valores escandinavos que ha llamado la atención vivamente. El dólar es también influido ligeramente, en tanto que los marcos y francos se mantienen, especialmente el franco francés que ha mejorado ligeramente.

Los ingresos por rentas del Estado han sido de 475 millones de florines, inferiores a los habidos en el mismo mes de Octubre de 1931; los atrasos de pagos por todo el año 1932 hasta el primero de Octubre, a florines 38.215.00.

B. Helder

(Prohibida la reproducción)

MIEL de superior calidad se vende. Ambrosio de Morales, 12.

Colegio Pericial Agronómico de Córdoba

El día 30 de Octubre celebró sesión este Colegio y tomó el acuerdo de elevar al ministro de Agricultura una razonada instancia reiterando el deseo de los Peritos Agrícolas de que, al igual que ya se ha hecho en las demás profesiones, se establezca la colegiación obligatoria para cuantos ejercen la profesión.

Del propio modo se acordó dirigir un telegrama al mismo ministro solicitando que se incluya entre los vocales del Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria un Perito Agrícola que prestara eficaz colaboración en la implantación de la Reforma.

Se tomó también el acuerdo de agradecer cordialmente la gestión que en igual sentido hacían cerca del ministro del ramo la Federación provincial de Sindicatos y Asociaciones Agrícolas, la Asociación de Agricultores de Córdoba, la Junta local de la Asociación de Ganaderos y la Hermandad de Labradores, entidades que habían dirigido sendos telegramas solicitando la designación de un Perito Agrícola como vocal del Consejo Ejecutivo citado.

Finalmente se acordó convocar una asamblea provincial para el próximo día 13 de Noviembre, e invitar para que asistan a ella a todos los peritos agrícolas se encuentren o no colegiados con el fin de darles cuenta de todo lo actuado y designar los representantes que hayan de asistir a la asamblea nacional que se ha de celebrar en Madrid en los días 26, 27 y 28 del corriente.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO Información de la tarde

EL CONSEJO DE MINISTROS. NO SE TRATO DE LOS PERIODICOS SUSPENDIDOS. SE FIJO EL SENTIDO QUE DEBE DARSE AL TEXTO CONSTITUCIONAL, PROHIBIENDO QUE LAS ASOCIACIONES CONFESIONALES RECIBAN SUBVENCIONES DEL ESTADO. IMPORTANTES DECRETOS DE INSTRUCCION PUBLICA. OTRAS NOTICIAS

Madrid

EL CONSEJO DE MINISTROS

No se trató de los periódicos suspendidos

A las once de la mañana se reunió el Consejo de ministros en el palacio de Buenavista. El Consejo terminó a las dos y media de la tarde.

Los ministros contestando a preguntas de los periodistas se limitaron a contestar que lo tratado se reflejaba en la nota oficiosa.

El señor Casares Quiroga, al entregar a los periodistas la nota del Consejo les dijo:

—Ahi va la nota y mi esquila de defunción, por lo visto!

En el Consejo no hemos tratado de los periódicos que continúan suspendidos.

Un periodista le dijo: —Se dice por ahí que se marcha usted a Suiza una temporada para reponerse.

—Nada de eso—contestó el ministro—no me muevo por ahora.

La nota oficiosa dice así: INSTRUCCION PUBLICA: El ministro informó detalladamente al Consejo de la consulta que le ha elevado la Junta de Ampliación de Estudios sobre la subvención acordada por el Patronato de Estudios de ella dependiente a alguna asociación confesional en virtud del decreto de Julio de 1932.

Examinado el problema por el Gobierno, se trató de la interpretación que debe darse al sentido constitucional y se coincidió en apreciar en que dado el carácter laico del Estado, una asociación que tenga marcado carácter confesional, gozará, como es lógico del amparo y garantías de la ley, pero no puede en forma alguna recibir auxilio económico alguno.

El ministro contestará a la consulta en los términos expuestos, para que se interpreten claramente los artículos del decreto de Julio con respecto al texto constitucional.

Decreto reformando los estudios de la Escuela de Agricultura.

Decreto determinando la cuantía de la suma de los fondos pendientes de pago a la Diputación de Bilbao, para la construcción del Instituto de Segunda Enseñanza.

DEL AYUNTAMIENTO

Servicios de la guardia municipal

La guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios:

Denuncias de Juan Jiménez Burguillos, por conducir una bicicleta careciendo de licencia; de Manuel Jiménez Expósito, por tener unos cerdos en un muladar; de Manuel Almeda Jiménez y Antonio Cuesta Gómez, por jugar sus hijos Rafael y Matías a la pelota en la calle Carbo-nell y Morand; de Juan José Balbuena Castejón, por tener en circulación una bicicleta careciendo de la chapa de haber pagado el arbitrio municipal y de Antonio Cuesta Gómez, Mariano Gómez Salmoral y Angel Moyano Salamanca, por vender pan falta de peso.

El guardia número 115, detuvo a Francisco Linares Martín, a requerimiento de Enrique Cecilio Roldán, dueño de la casa de comidas titulada "La Paloma" establecida en la Plaza Mayor, por haberse negado a pagar 1'50 pesetas, importe del consumo que hizo en la misma.

El 4, dió conocimiento de que Candelaria Carmona García, fue curada en la Casa de Socorro, de una contusión que le causó Emilio Yeras Cárdenas.

En la Jefatura de la Guardia municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño está depositado un certificado médico, encontrado por Juan López Aguilar.

Camas metálicas especiales para hoteles y colegios, sanatorios y clínicas. Avenida de Canalejas, 20. Miró

Nombrando vocal de la Junta de la Ciudad Universitaria a don Manuel Martínez Risco.

Nombrando director del Instituto de Segunda Enseñanza de Manresa a don Francisco Aguilera Ruiz.

El ministro entregó a sus compañeros copia de las bases del Estatuto de Primera Enseñanza.

Decreto de ordenación administrativa pedagógica de las inspecciones de Primera Enseñanza.

HACIENDA: Expedientes de presupuestos. Proyecto de contribución territorial.

Expedientes de créditos de Hacienda. Proyecto de ley sobre indemnizaciones a asuntos relacionados con el Monopolio de Petróleos.

MARINA: Decreto sobre adquisición de ocho mil toneladas de carbón cardif para los arsenales del Ferrol, la Carraca y Cartagena.

GOBERNACION: Decreto separando definitivamente del servicio a un teniente coronel, dos tenientes y cuatro alféreces de la Guardia civil.

Decreto obligando a las instituciones de beneficencia a presentar inventario de sus bienes, valores y objetos a la Dirección General de Beneficencia y rendir anualmente cuentas ante dicha Dirección.

Expedientes administrativos. OBRAS PUBLICAS: Varios decretos sobre expedientes aprobados en los últimos Consejos de ministros.

Fue examinado el carácter de la conferencia de coordinación de transportes, para presentar a las Cortes el oportuno proyecto de ley.

El ministro expuso las ideas convenientes para el enlace de las redes ferroviarias que afluyen a Madrid coordinándolas a los planes de extensión de la capital.

Audiencia presidencial

El presidente de la República recibió esta mañana al ministro del Trabajo, a don Emilio Schubert y don José de la Cueva, director y redactor jefe de la revista "Hispano Lusitana" que le entregaron el primer número de la misma encuadrado en piel.

También recibió al embajador de Méjico, al dean de la catedral de Madrid, a don Emilio Schubert y don José de la Cueva, director y redactor jefe de la revista "Hispano Lusitana" que le entregaron el primer número de la misma encuadrado en piel.

De Hinojosa del Duque

El secretario del Ayuntamiento mata de un tiro al primer teniente de alcalde

Anteayer se desarrolló en Hinojosa del Duque un sangriento suceso.

A las once próximamente, se encontraba en una casa de mala nota situada en la calle Carretera número 5, el primer teniente de alcalde de aquel Ayuntamiento don Rafael Tabas Caballero.

Momentos después se presentó en dicha casa el secretario del Ayuntamiento don Cipriano Crespo.

Entre ambos existían antiguos resentimientos por cuestiones de fal-das.

Discutieron acaloradamente llegando a las manos. El señor Crespo, sacó una pistola y disparó contra el señor Tabas, causándole la muerte inmediata.

El agresor convicto y confeso de su crimen, fue detenido ingresando en la cárcel del partido a disposición del juzgado.

El suceso ha producido gran impresión en Hinojosa del Duque, donde los protagonistas eran muy conocidos y apreciados.

ANTONIO TRENAS

Establecimiento de material eléctrico Instalaciones de todas clases García Llovera, núm. 2 Teléfonos, 1146 y 1675

GRAN TEATRO

GRAN MOMPANIA DE COMEDIAS PRENDES-SOTO. — Primera actri: MERCEDES PRENDES. — Primer actor: MANUEL SOTO...

TEATRO DUQUE DE RIVAS.—Empresa A. Cabrera

Hoy miércoles, a las seis y media de la tarde y ocho y media de la noche, última proyección de la superproducción HABLADA EN ESPAÑOL...

CINE ALKAZAR.— Empresa Cinas. Reyes Católicos, 17

Hoy miércoles 9 de Noviembre de 1932.—Desde las seis en adelante.—Primeros: MICHÉLES QUIJERE BASARSE...

CINE GONGORA.— EMPRESA SAGE

Programa para hoy miércoles 9 de Noviembre de 1932.—Tres secciones de cine.—A las seis y media y diez y media, butaca, 150 pesetas...

PARA LAS DAMAS

Consejos para el hogar

Cómo se quitan algunas manchitas

Cuando caiga una mancha de tinta en un pañuelo u otra prenda de ropa blanca, debemos sumergir esta, inmediatamente, en leche...

Las manchas de las cacerolas esmaltadas se quitan restregando con sal y vinagre.

Para quitar las manchas del papel de las paredes lo más eficaz es emplear la goma de borrar.

Sabido es que las cucharitas que empleamos al comer los huevos pasados por agua, son difíciles luego de limpiar.

Para pegar el mármol Tal vez por aquello de que un clavo saca otro clavo...

Varias cosas que es bueno Para quitar de los cuchillos el olor a cebolla...

Para exterminar las cucarachas Hay infinidad de productos para combatir a los antipáticos bichitos...

Mme. Rosaure

Acción Republicana

Con objeto de facilitar y acelerar la tarea de organización advertimos que para las inscripciones en el partido de Acción Republicana...

VI ANIVERSARIO DE LA SEÑORA DOÑA ROSARIO DE TORRES Y DELGADO VIUDA DE ROMERO BARROS

DE LA PROVINCIA

Amaznas de muerte

La benemérita de Pedro Abad, ha detenido a Juan Venzalá Pérez, que amenazó de muerte a su esposa Mercedes Pulido.

El autor de un hurto

En La Rambla la Guardia civil ha detenido a Manuel González Mure, presunto autor del hurto de veinte pavos cometido en el cortijo de La Vega, de aquel término.

Malos tratos

La Guardia civil de Montilla ha detenido a José Villa Jiménez, por haber causado lesiones a Francisca Rodríguez Novoa y a una hija de esta llamada Joaquina.

Una riña

En Almodóvar del Río riñeron José Mora Benítez y Cipriano González Fernández.

El primero dió una puñalada al segundo causándole una herida que fue calificada de pronóstico reservado.

Herido en riña

La Guardia civil de Valsequillo ha detenido a Aurelio Rodas García, que en riña con Manuel Infante Cerrato, le causó tres heridas incisivas en la espalda de pronóstico reservado.

Diputación provincial de Córdoba

Secretaría

Negociado de Fomento

ANUNCIO

El día cinco del próximo mes de Diciembre, a la hora de las trece, termina el plazo de admisión, de proposiciones para optar a la subasta anunciada en el Boletín Oficial de la provincia número 267 correspondiente al día siete del corriente mes...

Córdoba 8 de Noviembre de 1932. El Presidente, Rafael Baquerizo García.

Inspección Provincial de Sanidad

La Inspección provincial de Sanidad necesita arrendar con urgencia una casa para instalación de diferentes servicios de carácter oficial.

Los mejores cafés tostados a diario.—Bacalao nuevos. Arroz.—Alubias.—Lentejas.—Conservas de pescado y vegetales.—Patas.—Chocolates.—Galletas.—Mantecas frescas, etc., etc. Precios ordenados mínimos.

Almacén de Coloniales. Avenida Cervantes, 24 Teléfono 1-1-6. Córdoba

HÓPITAL GRANDE-GRILLE VICHY CELESTINS CHOMEL

Mundo deportivo Figuras futbolísticas

Ricardo Zamora, el "insustituible" Insustituible hace "unos" años. En la actualidad, dejando a un lado su "fama" conquistada meritoriamente...

Consejo provincial de Primera Enseñanza

Este Consejo Provincial de Primera Enseñanza acordó en su última sesión que se hicieran públicos los términos en que se había resuelto por la superioridad la incompatibilidad del cargo de maestro de escuela unitaria y secretario de este Consejo Provincial...

MATERNIDAD

La película sonora que está todo el mundo obligado a conocer, se proyecta hoy miércoles, a las diez y media, en el Teatro Duque de Rivas

Diputación provincial

Concurso de luminotecnia Ayer visitaron al presidente de la Diputación provincial don Rafael Baquerizo García los señores don Joaquín Carbonell Trillo Figueroa y don Enrique del Castillo Romero para inspeccionar el objeto de que forme parte del Jurado del concurso de luminotecnia que ha de celebrarse en breve en esta capital...

De Instrucción Pública

Escuelas clausuradas Ha sido clausurada por falta de local la escuela mixta de la aldea del Higueral, disponiéndose que la maestra de la misma doña Isabel Torres de la Corte pase a prestar sus servicios a la escuela de párvulos de Iznañar.

Cese El maestro de la escuela número 2 de Añora, don Francisco A. Fernández García ha cesado en su puesto.

Ruego a mi clientela que haga sus compras en mis almacenes de 9 a 12 y de 15 a las 18 por que en las horas restantes es tan numerosísima la aglomeración de compradores que es imposible atenderlos bien.

ALMACENES HIERRO ARAGON Y PAÑERIAS INGLESAS

NOTAS DE SOCIEDAD

—Se halla en Córdoba, y ha tenido la atención que le agradecemos, de visitarnos don Luis Prados Chacón, director de la Banda municipal de música de Priego.

—Se halla en Málaga don José Carrillo Pérez, acompañado de su digna esposa doña Julia Torres Pardo.

—En nuestra capital ha dado a luz un hermoso niño la distinguida señora doña María del Carmen Benítez Martín, esposa de nuestro apreciable amigo el propietario de La Carlota don Antonio Gálvez Brouet.

—Felicitamos a los señores de Gálvez por el fausto acontecimiento.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ Marqués de Boll, núm. 5 (antes Morillas) Teléfono 2508

Plato del día: Lengua de vaca a la campesina.

GRAN TEATRO.— Compañía PRENDES-SOTO

Mañana jueves, DESPEDIDA DE LA COMPANIA - 2 grandes funciones ¡Acontecimiento teatral!

ESTRENO ESTRENO del grandioso éxito de esta temporada, original del maestro DON JACINTO BENAVENTE, titulado

SANTA RUSIA

SECCION RELIGIOSA Santo del día Hoy: La Dedicación de la Iglesia del Salvador en Roma y San Teodoro, mártir. Mañana, San Andrés Avellino, confesor, Santos Trifón, Respi-cio y Ninfa Virgen, mártires.

Jubileo circular Hoy, en el Monasterio del Cister, costado por don Francisco y doña Concepción Rivera Rey, en sufragio de sus difuntos padres. Mañana, en el mismo Monasterio.

En San Pablo Hoy, un cuarto de hora después de oraciones, último acto de la solemne novena que la Asociación del Via Crucis Perpetuo celebra en sufragio de las Almas del Purgatorio.

En San Agustín Hoy, octavo acto de la solemne novena en sufragio por las Benditas Almas del Purgatorio.

Se efectúa en la forma siguiente: Por la mañana, a las ocho, misa en el altar de las Animas.

Por la tarde, a las seis, estación, santo rosario, ejercicio de la novena, plática, De Profundis y responso solemne.

Se gana indulgencia de siete años y siete cuarentenas cada día que se asista a los ejercicios de esta novena.

Teatro Duque de Rivas

La película "Maternidad" La empresa del Teatro Duque de Rivas nos ruega que hagamos constar al público que la superproducción sonora "Maternidad", cuyo estreno se efectúa en dicho coliseo hoy en la sección de las diez y media de la noche, no tiene nada, absolutamente nada, de inmoral, antes al contrario, es un film documental aprobado por la censura; un film humano de divulgación social y científica de E. Tisse, del Grupo Eisenstein Escuela Rusa, con la colaboración de la Liga de Naciones y Universidad de Zurich.

También nos encarece que hagamos constar una llamada a las personas de ciencias y a todo el público en general, por tratarse de un film que todos debemos conocer. Asunto completamente nuevo en dirección, realización e ideología, que contiene grandes enseñanzas porque nos muestra la vida tal y como es.

Cumplimos el encargo notificando al público lo que antecede a petición de la antedicha empresa.

GACETILLAS

Defunción El domingo dejó de existir en esta capital, a la avanzada edad de 79 años, la respetable y piadosa señora doña Gonzala Márquez Martín, viuda de don Rafael Moreno Padilla.

El lunes a las cuatro de la tarde se celebraron los funerales por su alma en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio.

Presidieronlos el canónigo don Francisco Navajas Camargo y por la familia doliente don Rafael, don Amadeo y don Manuel, hijos de la finada; don Rafael Blanco González, don Justo Márquez Valdelomar y don José Márquez Criado.

Terminado el funeral se efectuó la conducción del cadáver al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde recibió cristiana sepultura.

Enviamos el pésame muy sentido a los desconsolados hijos, nietos y demás familia de la finada.

SAN RAFAEL ALMACEN DE CARBONES Felipe Carracedo Amor

Los carbones antracita y cock se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.

REYES CATOLICOS.—Teléf. 2606 CORDOBA Esta casa es la más acreditada de Córdoba

Porqué está sano mi hijo No es un secreto. Se cría fuerte y sano porque le transmito con la lactancia una perfecta nutrición vitaminada, gracias a que aumento mis reservas de energía tomando el activo reconstituyente HIPOFOSFITOS SALUD

Charlas aragonesas LA PITONISA

Había llegado al pueblo madame Rosita, célebre adivinadora, según ella, capaz de augurar el porvenir y retrotraer el pasado de cada individuo.

Casiano y Crispín se hallan a la mar de intrigados y están decididos y resueltos a consultar a madame Rosita.

Los batucos de nuestra charla han visitado ya a la pitonisa y cada uno se cuenta las profecías que de ellos ha hecho la adivinadora.

Casiano.—Y ella t'ha dau cuarenta riales de esperanzas. Pus a lu que iba: A mi me ha dicho que vivirá poco, que mis cosechas serán una mediana y otra pier; que dentro de cuatro años se me morirá una caballería de las cuatro que tengo en la cuadra.

Crispín.—Yo, la verdad, no creo tó lo que icen esas mujeres, pero ridiós, a veces aciertan. Asina es que no sabe a qué carta quedarse uno.

Casiano.—Ve lo que le hi dicho yo. Como ellas, que tó lo saben y tó lo endevinan, cómo no se procuran pa ellas tó lo güeno que le icen a los emás. Esengáñate, Crispín, eso es un nigocio co tó. Tú le has dau dinero y ella t'ha dau esperanzas. Yo no le hi dau nada y ha querido amargarme la vida, aunque ha pinchau en güeso.

Crispín.—En eso tiés razón, pero que muchísima. Ahura mi hacen duelo los dos duros que le hi dau. Ahura que si resulta verdá lo que me ha dicho la petenisa, antonces la daré dos duros más.

Casiano.—Y yo, si resulta verdá lo mio, la esturuelo por mala pécora y bruja. E modo que según el tin, lin... asina son los placeres.

Crispín.—Eso siempre. Casiano.—Pues ahura será de otro modo. Pa iso estamos en la República. Garrotazo en la caeza...

Crispín.—Pus si acierta lu mio dos duros más. Casiano.—Pus que procure conformarnos a lus dos, porque de lo contrariu la ahogo...

Zaragoza. (Prohibida la reproducción) A. Gil Losilla.

MATERNIDAD

Será admirada y vista por todo el mund.

Estreno hoy miércoles, a las diez y media, en el Teatro Duque de Rivas

Por Telégrafo y Teléfono INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid CONGRESO

A las cuatro y cinco de la tarde se abre la sesión. Los escaños y tribunas están muy desanimados.

Varios diputados formulan ruegos de interés local. Don Fernando de los Ríos, contestando a un ruego, dice que del Estatuto de la Segunda Enseñanza se habló en el Consejo de ministros celebrado por la mañana, debiendo ser aquélla una continuación de la primera Enseñanza en lo que se refiere a la formación humanista.

Añade que quisiera implantar el Estatuto de Segunda Enseñanza cuando antes, pero habrá que ir poco a poco.

El señor Rey Mora señala anomalías en la plantilla del ministerio de Agricultura y dice que mientras unos funcionarios ascienden vertiginosamente otros continúan como estaban.

Se entra en el orden del día y prosigue la discusión del presupuesto de Obligaciones generales del Estado.

El señor Mairal consume un turno en contra.

Censura el aumento de clases pasivas y el que también ha experimentado el presupuesto de Guerra.

Agrega que precisa acometer radicalmente el problema del paro obreiro y estructurar definitivamente la defensa nacional.

Interviene el señor Botella, que censura el que el aumento de clases pasivas haya originado un aumento de once millones en el presupuesto.

Se lamenta de que el Gobierno no haya traído el presupuesto que había anunciado.

Hace resaltar que España, que es un país que no tiene un Ejército eficiente, destine a los militares la cuarta parte del presupuesto.

Eso—agrega—es lo único que se ha conseguido con el decreto del señor Azaña, concediendo el retiro a los militares, o sea aumentar considerablemente el presupuesto de clases pasivas.

El señor Vergara, en nombre de la Comisión, contesta a los oradores.

Defiende el presupuesto y dice que aquéllos han incurrido en errores como puede demostrarse con el texto de los presupuestos.

Estima que hay necesidad de reorganizar la distribución de fondos para las clases pasivas.

El ministro de Hacienda hace unas aclaraciones.

Expresa su criterio de que en las clases pasivas no sólo debe incluirse a los funcionarios sino también a los obreros.

El capítulo que trata del asunto puede modificarse y deben ser excluidas del cobro de pensiones aquellas personas que se considere que no necesitan dichos beneficios.

Rectifican brevemente los señores Botella y Mairal, insistiendo en sus puntos de vista.

El señor Carner vuelve a hacer uso de la palabra y dice que hay que tener en cuenta que las circunstancias en que ahora se encuentra España no son definitivas.

Estoy seguro de que esas circunstancias se modificarán porque tengo fe en la República, en los presupuestos y en el Gobierno y no siento esos temores catastróficos que ha expresado el señor Botella.

El señor Niembro habla brevemente.

El señor Maura pregunta por qué figura en el presupuesto una partida de cinco millones de pesetas para la amortización de los pagarés de derechos de Ultramar.

El señor Vergara le contesta que

en todos los presupuestos viene figurando esta partida.

El señor Maura pide otra aclaración referente a la partida que se consigna para la liquidación de la Exposición ibero-americana.

A continuación se aprueban varios artículos del presupuesto.

Al llegar al artículo que se refiere a que la próxima emisión de Deuda se realice con intereses crecidos, el señor Royo Villanova pide votación ordinaria.

Votan 81 diputados y como no es suficiente el número de ellos, se decide aplazar la aprobación del artículo.

Al ponerse a discusión el artículo que trata de las clases pasivas el señor Royo Villanova dice que no hay derecho a censurar a la Dictadura cuando se está viviendo de ella.

Ahi tenéis—agrega—el Monopolio de Petróleos, el Estatuto de clases pasivas, la ley de administración local, la provincial y otras leyes elaboradas por el Gobierno de Primo de Rivera.

Censura que se deje sin cesantía a los ministros de los Gobiernos Berenguer y Aznar, pues restablecieron el orden constitucional, que estaba interrumpido desde el 13 de Septiembre y el último convocó a elecciones municipales.

Pide votación nominal para la aprobación del capítulo y como no hay bastante número de diputados en la Cámara, se aplaza aquélla.

El presidente suspende el debate y levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

La "cola" para el sorteo de Navidad

El director de Seguridad ha ordenado que sea disuelta la cola que desde el primer día del mes había comenzado a formarse a la puerta de la Casa de la Moneda, con motivo de la lotería de Navidad.

No se consentirá la formación de la "cola" hasta la víspera del sorteo para evitar que se repitan los lamentables espectáculos que se venían dando en años anteriores.

Pequeño incendio

Ayer por la tarde y a causa de haberse prendido el hollín de la chimenea comenzaron a arder las maderas de una medianería de la Facultad de Medicina.

Acudieron los bomberos que sofocaron el incendio en pocos momentos.

La contestación de Belmonte al brindis de Larita

En la corrida celebrada el domingo, Larita, según dijimos, brindó la muerte de su primer toro al extero Juan Belmonte.

Este le devolvió la montera con una tarjeta que decía lo siguiente:

AURORA COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS BILBAO Capital social suscrito completamente desembolsado 5.400.000 Pesetas Funciona de acuerdo con las prescripciones de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908. Seguros de incendios. Seguros de vida. Seguros de valores. Seguros marítimos. Seguros contra la paralización de trabajos a causa de incendios. Sub-director en Córdoba y su provincia: José Guerra Lozano Perito Agrícola Juan Rufo, 3—Teléf. 1328

"Muy agradecido a su atención, pero no se olvide usted de que entre sastres no es corriente cobrar la hechura".

Tres guardias civiles desarmados por un grupo de campesinos

El señor Salazar Alonso manifestó a los periodistas que hacen información en el Congreso que la minoría radical se propone interpelar al Gobierno acerca de un suceso ocurrido en el pueblo de Navalvillar de la Peña (Badajoz), donde un grupo de trescientos campesinos desarmó, en el campo, a tres guardias civiles que luego fueron paseados por las calles de la población.

El general Saro presta declaración Los señores Cordero y Bugeda, acompañados del oficial del Congreso, señor Padura, estuvieron en Prisiones militares tomando declaración al general Saro.

Luego el señor Bugeda habló con los reporteros y les manifestó que el general Saro había probado documentalmente que está al frente de varias empresas domiciliadas en Filipinas y que gana en un año más que podría ganar aquí en diez con el sueldo de general.

El señor Saro justificó su regreso a España diciendo que había venido con el solo propósito de ponerse a la disposición de la Comisión de Responsabilidades.

Esta no tiene inconveniente de que la vista de la causa contra el general Saro se verifique el 22 del actual en unión de las incoadas contra otras personas que intervinieron en el golpe de Estado.

Una nota acerca de la aplicación de la Reforma Agraria

El inspector general de los servicios social-agrarios, señor Vázquez Humasqué, ha facilitado la siguiente nota:

La Dirección general de Reforma Agraria hace saber, para general conocimiento, que inmediatamente de su constitución se procederá a hacer los trabajos necesarios para el inventario de las fincas incluidas en la ley de Reforma Agraria de acuerdo con lo que disponen los apartados de la base quinta y siguiendo las normas que señala la base séptima.

Es propósito del Instituto realizar esta importante operación en el menor tiempo posible aunque respetando los plazos que marca la ley por que desea llevar a la propiedad privada no incluida en la base quinta la seguridad de su ulterior destino.

Es preciso que todos los que hayan de intervenir directa o indirectamente en la formación de ese inventario den las máximas facilidades para que los obstáculos naturales que se opongan a la realización de dichos trabajos se reduzcan todo lo posible en bien de la patriótica obra que reclama la Reforma Agraria.

De igual modo se procederá a dictar las normas a seguir en cuanto a los expedientes de rescate de los bienes comunales a las que habrán de ajustarse todas las entidades o Municipios que conozcan o presuman la existencia de aquéllos de acuerdo con la base 20 de la ley de Reforma Agraria.

El programa parlamentario

El señor Besteiro recibió a los periodistas después de la sesión y les hizo las siguientes manifestaciones: Mañana se repetirá la votación de los artículos que han quedado pen-

don Miguel Maura se muestra satisfecho de su excursión por Andalucía

El señor Maura, al llegar al Congreso, conversó con los informadores de Prensa, a los que manifestó su satisfacción por los brillantes actos celebrados en Huelva y Sevilla por el partido republicano conservador.

Mostrose muy optimista respecto al desarrollo y porvenir del partido que acullida.

Los periodistas que hacen información en la Cámara piden la reaparición de "ABC"

Los periodistas que hacen información en el Congreso entregaron una instancia al señor Besteiro rogándole que interceda cerca del Gobierno para que autorice la reaparición de "ABC".

La instancia lleva también la firma de varios diputados.

Los representantes de la Federación de Trabajadores de la Tierra en el Instituto de Reforma Agraria

La Federación de Trabajadores de la Tierra ha designado para que la represente en el Instituto de Reforma Agraria a don Pedro García García, diputado a Cortes, de Alcira, don Lucio Martínez, de Madrid, don Ramón Eade de Betanzas, don Francisco Zafra, de Montilla, y don Esteban Martínez y don José Castro, de Madrid.

También se procedió a la designación de seis suplentes.

Instalaciones eléctricas Casa Fernández

Sevilla, 5 y 7 Teléfono, 1318 CORDOBA

OCASION SUPREMA

LIQUIDAMOS 5.000 IMPERMEABLES DE SEÑORA Y CABALLERO A CUALQUIER PRECIO. MAGNIFICAS PLUMAS A 12 PESETAS. REVERSIBLES INCALABLES A 20 PESETAS. CHECOS ESTUPENDOS A 1750 PESETAS

ALMACENES HIERRO ARAGON Y PANERIAS INGLESAS

dientes de aprobación por falta de número de diputados y seguidamente pondremos a discusión el presupuesto de la Presidencia.

El jueves irá la interpelación anunciada por el señor Lamamié de Clairac acerca de la cuestión de los "rabassaires".

El viernes se pondrá a debate el proyecto referente al dragado del puerto de Mahón.

Los radicales quedarán excluidos de la Federación de izquierdas

La minoría de Acción Republicana se reunió a noche para cambiar impresiones acerca de la constitución del bloque de izquierdas.

Terminada la reunión, el señor Ruiz Funes dijo a los periodistas que aunque no se había tomado ningún acuerdo podía asegurarse que la Federación de izquierdas no nos importaría, pero hay que tener la evidencia de que cuando se llegue a la formación de un Gobierno de concentración republicana no se podrá gobernar sin los radicales.

Un reportero le dijo que el bloque de izquierdas persigue el propósito de que la jefatura del Gobierno de concentración la ostente el señor Azaza como jefe que es del partido más numeroso de los que han de integrar la Federación.

El señor Torres Campaña se limitó a responder: —Veo que están ustedes de buen humor.

Venta o arrendamiento

En uno de los lugares más sanos de nuestra sierra a unos cinco kilómetros de la capital y con magnífica casa de recreo con toda clase de comodidades, se arrienda o vende la conocida por "Vallehermoso". Para tratar, Conde y Luque, 4.

Extranjero

Las elecciones presidenciales en Norteamérica

Nueva York. Han comenzado a recibirse los datos de las elecciones presidenciales. En varios Estados lleva mayoría Roosevelt.

También Hoover lleva una votación muy lucida. Parece que triunfará el primero.

Se intentaba volar el tren en que viajaba el presidente de los Estados Unidos

San Francisco. En las inmediaciones del puente de Vinnemucca y momentos antes de pasar por él el tren que conducía a Palo Alto al presidente de la República norteamericana fueron encontrados dos sacos que contenían dinamita.

Un guarda del ferrocarril consiguió que el tren se detuviera antes de llegar al puente. Poco después el guarda de referencia fue agredido por dos individuos que lo apuñalaron.

Parece que se pretendía hacer volar el puente al paso del tren.

Almanaque del Obispado de Córdoba para el año 1933

De venta en la Administración del DIARIO DE CORDOBA

GRAN TEATRO

"Engañala, Constante"

La Compañía Prendes-Soto, que con tanto éxito viene actuando en el Gran Teatro, estrenó anoche la comedia en tres actos de Antonio Paso y Valentin de Pedro, titulada "Engañala, Constante" (ya no es delito), que obtuvo un excelente éxito.

La obra, sin otro propósito que el de hacer pasar al público una velada agradable, cumple fielmente su objeto.

Las situaciones cómicas y los chistes de que está plagada, mantuvieron a la concurrencia, que por cierto era muy numerosa, en constante hilaridad.

La interpretación fue bastante buena. La señor Pastor, Juanita Ferrer y Mercedes Prendes actuaron con gran acierto. De ellos se distinguieron los señores La Riva, Muñiz, Tejada y Moreno.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 8 de Noviembre hasta nuevo aviso.

Pesetas

Vaca con hueso, kilo, a 420 Sin hueso, kilo, a 570 Ternera con hueso, kilo, a 450 Sin hueso, kilo, a 620 Macho, kilo, a 300

Porque los medicos recomiendan el Trilysin!

El porqué de la formación de la caspa y de la caída del pelo.

Su médico le informará: Según observaciones científicas recientes les falta a las raíces del pelo para su formación la colesteroquina, que es de tanta importancia biológica en el metabolismo.

Por carecer de cantidades suficientes de colesteroquina, el cabello crece deficientemente y hasta llega a su caída total. Brevemente dicho, estos defectos únicamente se pueden evitar por una nutrición apropiada del cuero cabelludo.

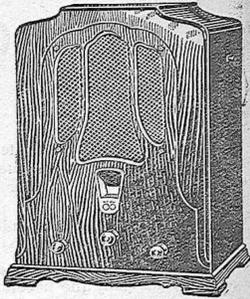
La caspa y la caída del pelo se evitan mojando el cuero cabelludo diariamente con Trilysin.

El tónico biológico Trilysin contiene colesteroquina como sustancia de actividad terapéutica, la cual es absorbida por las células pilosas para la producción del pelo.

Al poco tiempo de emplear Trilysin, convenientemente probado en clínicas y laboratorios en lo referente a su eficacia, Vd. mismo comprobará sorprendido que: la caspa desaparece, cesa la caída del pelo y éste empieza a brotar de nuevo.

Trilysin EL TÓNICO BIOLÓGICO PARA EL PELO. SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

NO VACILE Y ADQUIERA EL NUEVO SUPERETTE - R 8



DE LA RADIO CORPORATION OF AMERICA

SU NOMBRE ES LA MEJOR GARANTIA
AGENTE EXCLUSIVO DE LA R. C. A. AUTORIZADO POR S. I. C. E.

FELIPE JIMENEZ

PLAZA REPUBLICA
CORDOBA

BERNABE SORIANO, 5
JAEN

ESCALERAS PULAS FRECADEROS

CAVALEAS 9

TELEFONO 2126

MEDINA AZAHARA

MANUEL GONZALEZ ZAYAS
Almacén al por mayor de cereales y legumbres
ESPECIALIDAD EN GARBANZOS
Molina Sánchez, 1 :: (Campo de la Merced)
Teléfono, 1-3-3-0.—CORDOBA

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta en farmacias. Pidan folleto a Laboratorios Sáiz de Carlos, Serrano, 30. - - - MADRID

SE VENDE macetas de elecho, pilistras y otras, algunos muebles y papeles en Encarnación, 12, de 10 a 12.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

BOLSA DE LA PROPIEDAD CASAS EN VENTA
San Francisco, 58.
Badanas, 6.
ARRENDAMIENTOS
Málaga, 1, local con sótano para industria.
Dos de Octubre, sin número, dos locales para almacenes o taller.
Tomás Conde, 6 piso alto.
San Felipe, 9, dos locales para comercio.
Fernández Ruano 9, portal para industria.
IFORMES:
Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora, 28) de 9 a 2.

SE ARRIENDA una casa en Cerro Muriano. Dan razón, Joyería de Tien da, Plaza de la República, 10.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

SE VENDE muy barato un carro volquete enganchado con dos bestias. Razón: Agustín Moreno, 126.

SE ARRIENDA un amplio local en la casa Gran Capitán, 11. Para tratar, Pedro López, 14.

EL TRIUNFO
Venta al detall de aceite, vinagre, jabón y garbanzos. Se sirve a domicilio con prontitud y esmero. Alfaro, 11. Teléfono, 21.43.

SE ARRIENDAN dos pisos en calle Benito Pérez Galdós. Razón, Gran Capitán, núm. 38 o Almacenes Pueyo Hermanos.

EN LA SIERRA se arrienda el chalet "Villa Lola", al fondo del primer carril de la Huerta Olias, magnífica situación, cinco habitaciones, cuarto de baño, comedor, cocina moderna, agua y luz eléctrica. En la misma darán razón.

SE VENDE dos palmeras Fénix, de tres metros de alto. Para verlas y tratar, Sánchez de Feria, número 4.

ARRENDAMIENTO. Desde Carnaval próximo en adelante se hace de la finca de olivar "La Enriqueta", término de la Ramba, a dos kilómetros de la carretera general a Fernán Núñez, con 8.000 olivos de 30 a 40 años y molino aceiteiro. Para precio y condiciones. Paseo de la Victoria, 49. Córdoba.

FINCA EN LA SIERRA
Se arrienda un chalet con o sin cochera en el barrio de Vista Hermosa con seis habitaciones, comedor y cocina. Para tratar, en el mismo barrio con el guarda. Se vende una cama, un moisés y sillón para niño. Razón, Avenida de Cervantes, 4 segundo.

SE VENDE la montanera y demás aprovechamientos de la finca "Los Madales Bajos" (Almodovar del Rio). Para tratar, Pedro López, 22.

CEBOLLAS para matanzas. Se venden puestas sobre vagón Alcolea. Para tratar, señora viuda de Guerra, Pedro López, 8. Córdoba.

PASTOS PARA OVEJAS. Se acoge ganado lanar en la finca de "Pendolillas". Para tratar, señora viuda de Guerra, Pedro López, 8. Córdoba.

PARA ACERADOS
Lozas de nueve tacos
MEDINA AZAHARA
Fabricación acreditada
60.000 m. colocados en aceras y paseos públicos

SE DESEA comprar cochecito de niño en buen uso y se admite huéspedes. Buen trato. Precio económico. Tejón y Marín, núm. 72. Antes Madera Baja).

SE VENDE AUTOMOVIL abierto, siete plazas, perfecto estado, 28.000 kilómetros marcha. Inocente Anón. Paseo de la Victoria, 12.

AUTOMOVIL Dodge abierto, buen estado, once mil kilómetros recorrido, vendido precio económico. Arfe, 10 (Stadium)

Riquísimas tortas de aceite Peñas GUNA, 52. SEVILLA
Envíos postales en cajas de 3, 4 y 6 docenas. Pruébelas y seguramente serán clientes

SARNA
(ROÑA)
Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con **SULFURETO CABALLERO**

VENUS
IDEAL PARA BARBAS DURAS

350 LAY 10 HOJAS

MARUXA
ESPECIAL PARA BARBAS DELICADAS

450 LAY 10 HOJAS

Calidad de Lado

habilitación Española

HUEVOS
frescos y gordos, sólo encontrará en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO" precios económicos
San Alvaro, 12
Servicio a domicilio, sin propinas.
Teléfono, 1-7-9-3

SE HACEN cortes de melena en todos los modelos a 0'50 en la calle Blanco Belmonte, número 13. (Calles).

SE ARRIENDA un local en la calle Librería, 16. Razón: Pedro López, 24.



La vajilla no siempre queda absolutamente limpia.

A pesar de los esfuerzos y del tiempo empleado, la vajilla quedará grasienta si no se usa para fregarla la sosa SOLVAY. Basta una cucharada mezclada en el agua.



NO ESTROPEA LAS MANOS
ELIJA LA SOSA EMPAQUETADA CON LA MARCA DE FABRICA
vendida en las buenas droguerías y establecimientos similares

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PTAS.
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios, Seguros de Valores, Seguros contra accidentes del Trabajo y responsabilidad Civil, Seguros Marítimos, Seguros contra el Robo y Tumulto popular

SUBDIRECCIÓN PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA
Plaza de la República (esquina a Victoriano Rivera)
Edificio propiedad de la Compañía

PORTLAND "IBERIA"
SOCIEDAD ANONIMA
El mejor cemento Portland artificial

FABRICA EN CASTILLEJOS
Línea de Madrid Alicante

DEPOSITO:
Calle de Téllez, 6.—Madrid

OFICINAS: Calle de Alcalá, 33.—MADRID.—Tel. 12.526.—Apartado 672
Dirección Telegráfica y Telefónica: IBERL A N D M A D R I D

A. MATIAS GARCIA DE LA PUERTA
BODEGAS DE VINOS FINOS :: MONTILLA
Especialidades VALENZUELA y PALATINO
"GRAN PREMIO" (máxima recompensa) en la Exposición Internacional de Barcelona de 1929

Estos vinos, tan estimados por su buena calidad y por su finura y aroma especiales, proceden de la viña propiedad de la casa llamada VALENZUELA en el renombrado pago de LOS MORILES Dependiente-vendedor en Córdoba: FRANCISCO PEREZ DE LA LASTRA Y MUÑOZ, CALLEJA DE QUINTERO, SIN NUMERO, (GONDOMAR).
CASA ESPECIALIZADA EN VINOS PARA 20 Y 24

Folleto del DIARIO DE CORDOBA

EL BESO DE UNA MUERTA

POR CAROLINA INVERNIZIO

NUM.

73

"Cuando lo supe, díjeme a mi nieta que yo sola podía probar su inocencia."
"Yo misma recogí todas las pruebas y reuní a todos los testigos para demostrar que vivo todavía, que mi hija está en salvo..."
La puerta de los testigos se abrió y compareció la pequeña Lilia en brazos del aya, seguida del viejo notario, de Alfonso y de su esposa, del guardián del cementerio y por último del cochero Nanni.
A este desfile de personas, una viva emoción se apoderó del auditorio.
Pero, más que todos, conmovió a la niña, que apenas en el escaño del Tribunal, tendió los bracitos a la condesa, diciendo:
—¡Mamá! ¡Mamá!
Y cuando estuvo en brazos de Clara, a un signo de ésta, Lilia miró a su padre que había caído de rodillas y con su vocecita de ángel, exclamó:
—¡Oh! ¡Mi papá!
En vano el presidente reclamaba silencio; los mismos jurados estaban

conmovidos y algunos se enjugaban furtivamente las lágrimas.
Pero, entonces, antes que nadie pudiera preverlo, Nara saltó de su sitio y lanzose como una tigre furiosa sobre el conde, lo derribó y aferrole con sus manos al cuello para estrangularlo.
El espectáculo que sobrevino es más fácil imaginárselo que describirlo. Los gendarmes se arrojaron sobre Nara, pero esta opuso una resistencia terrible; el conde, medio asfixiado, parecía próximo a dar el último suspiro.
Nara fue por fin separada a viva fuerza de él y arrastrada fuera de la sala.
Ella lanzó un tremendo aullido, y prorrumpió en una risotada estridente, que heló la sangre de todos.
—¡Ja! ¡Ja!... Ha resultado para quitármelo... pero no lo conseguí... Guido es mio... fuera de aquí, los muertos no vuelven... ¡Ja! ¡Ja! ¡Ja!

"La desgraciada habíase vuelto loca."
"Si la justicia humana no podía castigarla, habíala castigado tremendamente la justicia de Dios!"
La modesta casita de Nanni ha desaparecido y en su lugar se levanta un elegante "chalet" de dos pisos, que parece un verdadero nido de enamorados, oculto entre bosquecillos de acacias, de tilos, de lilas, que lo circundan del más delicioso misterio.
Todo es de la más extrema, pero de la más elegante sencillez.
En su retiro, durante el estío y parte del invierno, viven dos familias felices: la del conde Guido Rambaldi y la de Alfonso.
Cinco años han transcurrido desde los acontecimientos que dejamos narrados, y el tiempo, gran sanador de las humanas heridas, ha cicatrizado la sangrienta llaga del corazón de Guido, que a la vista de Clara feliz, olvidada del pasado, trata también de olvidar y se pregunta a sí mismo si no ha sido la heroína de un espantoso sueño.
Clara no ha tenido ni un solo motivo de arrepentirse de la generosidad demostrada para con su marido; al presente se siente segura del corazón, del amor de su Guido, y cuando éste cae de rodillas a sus pies, como para mendigar aquellos besos, de los cuales se reconoce indigno, Clara apoya su hermosa cabeza sobre el hombro de él, y sin apartar sus labios, murmura con perfecta convicción:
—¡Soy muy feliz, mucho!
Clara ha sido madre otra vez, y esto párecela a ella una bendición, a Guido el completo perdón.
Alfonso e Inés son otra pareja de esposos felices, envidiados. Se ado-

ran como el primer día de su matrimonio y tienen ya tres hijos, que, con los de Clara, forman la alegría, la sonrisa, el sol de aquella morada.
Nanni, de cochero se ha convertido en jardinero y se ha casado con Justina.
La vieja Sandra murió con la sonrisa en los labios, viendo aseguradas la felicidad y el porvenir de su hijo.
Ni Clara, ni Inés, quieren establecerse en la ciudad, aparecer en medio del mundo.
Todo su mundo es aquella "villa"; toda la felicidad la encuentran en el amor de los hijos y del marido.
¿Qué irán a hacer en la sociedad, sino reavivar recuerdos dolorosos que querían olvidar para siempre?
Hacia el ocaso de un espléndido día de Junio, Alfonso y Guido hallábanse sentados bajo un pabellón florido leyendo los periódicos. Clara trabajaba en la confección de una graciosa camisita: Inés, al lado de su último hijo, que asegura, como aseguraba a los otros, que será todo el retrato de Alfonso.
Otros cuatro niños, rubios, rosados, saltan y juegan y corren por el jardín.
Lilia, la mayorcita, con la gravedad de una mamita, tiene sujeto al más pequeño, que es también el más diablillo.
De vez en cuando se dejan oír las voces del aya.
—No corra tanto, señorita Clara.
—No estropee las flores, señorito Alfonso.
Después estallan risas suaves, argentinas, que repercuten en el aire.
Es un cuadro encantador.
Sin embargo, sobre ese cuadro se cierne una nube.
En el pabellón, mientras Guido está leyendo su periódico palidece y

sofoca un grito.
Clara se percibe de ello y deja caer su labor.
—¿Qué has leído?—pregunta apoyando su mano sobre un hombro de Guido.
Este no tiene valor para contestar, pero pone ante sus ojos el diario.
Entonces Clara lee una noticia que mal de su grado, la turba.
Nara, a quien se creía ya curada de su locura, había sido víctima de un acceso furioso y se había arrojado desde una ventana al patio del mismo Manicomio, destrozándose el cráneo contra las piedras.
El periódico daba todos los detalles espantosos del suceso.
Ya de aquella mujer, que había sido el genio maléfico de Guido, de aquella mujer que un día él había amado y más tarde aborrecido, de aquella mujer cuyo recuerdo hacía aun correr, de vez en cuando un escalofrío por las venas de la condesa Clara, no quedaba más que un cadáver desfigurado.
El último acto del drama se había cumplido.
Clara pasó el diario a su hermana, y estrechó silenciosamente las manos de Guido, mientras una lágrima aparecía en sus ojos, una lágrima de compasión por la desgraciada, que tanto mal le había hecho.
En este momento, gritos de alegría la distrajerón y al pabellón acudían los pequeños agarrados a los faldoes del largo gabán del viejo notario que acababa de llegar.
—¡Aquí está el abuelo... el abuelo!—gritaban.
Así era llamado el buen viejo, cuyos bolsillos iban siempre repletos de golosinas para aquellos golosillos.
A pesar de los ruegos de Clara no

ha querido abandonar su despacho.
—Cuando no pueda ya más—había dicho—vendré a establecerme aquí... y vosotros, hijos míos, me cezaréis los ojos.
Aquél día había ido a llevar la fatal noticia de la muerte de Nara. Pero al ver el diario en las manos de Alfonso comprendió que lo sabían ya todo.
—¿Que Dios la perdone!—murmuró el viejo.
—¡Oh, sí!—exclamó Clara juntando las manos.—Ella ha sido muy culpable, pero también ha expiado mucho sus faltas... y Dios tendrá piedad de su alma. Nosotros rogaremos por ella.
—Y yo, ¿podré ser perdonado por Dios, como lo fui por ti, por todos?—preguntó Guido con acento sofocado, doloroso.
Clara levantó en brazos a su niño, al pequeño Alfonso que batía alegremente palmas, y posándolo sobre las rodillas de Guido, dijo:
—He aquí el perdón, la bendición que Dios ha hecho descender sobre tu cabeza.
Y una sonrisa de ángel irradió del semblante de Clara, e hizo desaparecer como por encanto la nube que había oscurecido un instante el sereno cielo de su paradisiaca felicidad.

FIN